Lautaro Carmona resalta propuestas de Jeannette Jara: “Es un complemento programático para un gobierno con mirada de futuro”

El presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, destacó el día domingo, el cuerpo del anexo programático “Un Chile que cumple” que la **abanderada Jeannette Jara presentó** junto a su comando hoy lunes.

En entrevista el día domingo, el timonel se refirió a la pertinencia del documento que complementa el trasfondo programático de la candidata presidencial del progresismo y la izquierda para las elecciones de noviembre.

“Tenernos un gran documento, un gran argumento, una cantidad de ideas, de ejemplos, todas posibles de relacionar con la vida real contemporánea y cotidiana”, anunció sobre el anexo que contiene 383 medidas construidas desde la escucha ciudadana y el diálogo experto:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/10/carmona-5-oct-cuna-1.mp3

Asimismo, informó que el día jueves hubo una comparecencia entre el comando nacional y las directivas de los partidos de Unidad por Chile en torno a la propuesta aumentada; lo que también tuvo una presentación interna el día sábado entre las 26 comisiones asesoras detrás de cada uno de los ejes temáticos del programa, más el comando nacional.

“Se demuestra que tenemos las propuestas más avanzadas y que es una propuesta programática para un gobierno de 2026”, acotó

Carmona.

Dos casos

En materia de derechos humanos, el presidente del PC se refirió al caso de Bernarda Vera, persona que aparece en la lista de detenidos desaparecidos del Informe Rettig, pero sobre quien el Plan de Búsqueda informó que existe presunción de su paradero en Argentina, situación que ha sido fuertemente criticada por la derecha.

Al respecto, puntualizó que la desaparición de una persona tiene un impacto indiscutible en las familias por el tiempo que sea. Sin embargo, y sin disminuir ese flagelo, indicó que en un contexto de terrorismo de Estado en que uniformados y civiles fueron agentes de la desaparición forzada, “estamos hablando de un sistema perverso”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/10/carmona-5-oct-cuna-2.mp3

“Se le pone mucho acento en la perspectiva de objetar y gestionar el plan de búsqueda que encabeza el ministro de justicia cuyo titular es Jaime Gajardo”, precisó sobre el ministro y militante del PC.

“Esa es ya una intención de aprovecharse del pánico de la situación de volver en la enésima idea negacionista en relativizar el daños intencionado ex profeso que llevaron los agentes y representantes del dictadura fascista”.

Por otro lado, apuntó al caso de Julia Chuñil, activista mapuche y adulta mayor, desaparecida hace más de 11 meses y cuya abogada hizo público un mensaje telefónico de Juan Carlos Morstadt -principal sospechoso para la parte querellante- quien revela gravísimos antecedentes a la causa.

“Muestra el odio racial, el odio de clase donde uno se pregunta cómo es posible que alguien imagine que puede

resolver incluyendo quemar viva a una persona, que además connota una causa, porque ella era una vocera, representante de los derechos del pueblo mapuche”.

“Esto es en el contexto cuando ya no hay terrorismo de Estado, pero hay que ser igual de drástico”, acotó el timonel del PC.

Cuando ganó el No

En la esfera de la historia reciente del país, recordó los 37 años del plebiscito del No donde el pueblo de Chile rechazó la idea de continuar la dictadura de Pinochet:

“Constituye un hecho político de connotación histórica porque fue una de las tantas batallas que fueron construyendo el desplazamiento de la dictadura”.

Si bien acotó que desde entonces ha existido en el país una transición que sigue contemporizando, “nada de esto quita valor al año 88”, expresó:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/10/carmona-5-oct-cuna-3.mp3

“Allí, diversas fuerzas políticas con influencia social sindical importante llegamos a una coincidencia: teníamos posiciones y puntos de arranque distintos y recuerdo que nos integramos plenamente por el *no hasta vencer”,* detalló.

Jadue inocente

En otra línea, Carmona abordó la situación del ex alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, cuya candidatura a diputado por el Distrito N°9 fue rechazada por el Tricel.

“Se había dado una petición vinculada al proceso de juicio oral lo cual fue denegado, por lo que la defensa presentó un recurso de protección frente a la corte de apelaciones que investiga su causa”. Esa situación llegó a la Corte Suprema, dijo el presidente, y ordenó ratificar la petición de la

defensa a los tribunales

“El tema de Daniel Jadue en la condición de formalización en la que se encuentra sigue siendo un tema muy intenso, muy abierto. Estoy segurísimo que una vez que curse el juicio y se llegue al momento de la sanción, va ser declarado inocente”, expresó Lautaro Carmona, criticando la decisión del tribunal electoral.